

Plan De Atención De Emergencias

Fundación Telefónica Colombia

2024

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO	4
3. IDENTIFICACIÓN DE ENTORNOS Y ACCESOS	4
3.1. DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LA SEDE.....	4
3.2. ACCESOS A LA SEDE	5
3.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA SEDE	5
3.4. VECINDADES	6
4. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DE LA SEDE	6
4.1. SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA EN M2	6
4.2. GENERALIDADES DE SEGURIDAD FÍSICA	6
5. IDENTIFICACIÓN DE RUTAS DE DESCARGA, SALIDAS DE EMERGENCIA, EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO	8
6. ANÁLISIS DE RIESGOS.....	9
6.1. MAPA DE RIESGOS	9
6.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESCENARIOS DE AMENAZAS	10
7. PRINCIPIOS PARA LA PLANIFICACIÓN DE EMERGENCIAS	12
7.1. SITUACIONES DE EMERGENCIA	12
7.2. FASES DE LA EMERGENCIA	12
7.3. ACTIVACIÓN DE LA EMERGENCIA.....	13
8. ROLES Y FUNCIONES	14
9. DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIAS DE LA SEDE.....	14
10. VIGENCIA	16

1. INTRODUCCIÓN

Este Plan de Atención de Emergencias (PAE) proporciona orientación para la atención de situaciones de emergencia identificando los riesgos más probables, desde su prevención, preparación, implementación y pruebas, en cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) determinados por Fundación Telefónica Colombia, así como la normatividad y estándares vigentes de seguridad y, alineado con el sistema para la administración de emergencias (Sistema Comando de Incidentes – SCI) de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP BIC al cual nos acogemos.

La aplicabilidad del presente documento está dirigida a la coordinación de las medidas que deben ser adoptadas frente a una emergencia que se presente en este caso en la Sede de Telefónica Movistar Morato, donde opera la Fundación Telefónica Colombia, con el fin de tener una respuesta oportuna en caso de presentarse alguna emergencia.

En el presente PAE se describen los posibles escenarios de emergencia que se pueden presentar, así como las responsabilidades, las funciones y el alcance de actuación de cada autoridad, dependencia u organismo, definiendo claramente las líneas de mando, comunicación y coordinación para dar respuesta rápida a cualquier evento que afecte la seguridad de las personas, instalaciones y medio ambiente.

Según lo anterior, Fundación Telefónica Colombia ha estructurado y fortalecido el Plan de Atención de Emergencias (PAE), basándose en el PAE realizado por Colombia Telecomunicaciones SA. ESP BIC. Esto con el fin de limitar la magnitud y gravedad de las consecuencias en salud, seguridad y medio ambiente, incluyendo todos los incidentes probables (antrópicos y naturales), tanto in – situ como fuera de las oficinas de Fundación.

Este PAE se concentra en identificar de manera individualizada las instalaciones y la probabilidad de eventos de emergencia no deseados, identificados previamente en Telefónica Movistar Morato. Además, estructurado a procesos emitidos por Colombia Telecomunicaciones S.A ESP BIC, como el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), el Código de Seguridad Humana (NFPA 1001), la Seguridad de las instalaciones (Seguridad Física), el Sistema de Gestión Continuidad del Negocio, el Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Gestión Ambiental, por los cuales nos guiamos.

2. OBJETIVO

Establecer las acciones y funciones que deben cumplir las personas, dependencias y organismos que intervienen, antes, durante y después de las emergencias, que afectan o pueden afectar la continuidad de la operación de Fundación Telefónica Colombia, aplicando el modelo de Sistema Comando de Incidentes (SCI) realizado por Colombia Telecomunicaciones S.A ESP BIC, para planificar, organizar, dirigir y controlar los esfuerzos de los miembros que apoyan durante una emergencia o incidente, utilizando y optimizando todos los recursos para alcanzar los objetivos y estrategias del presente PAE.

Adicionalmente, se tiene como objetivo describir los tipos de emergencia aplicables a la Fundación, basándose en el PAE de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP BIC al cual se acoge la Fundación Telefónica Colombia.

3. IDENTIFICACIÓN DE ENTORNOS Y ACCESOS

3.1. Descripción física de la sede

La sede está construida y separada por bloques construidos en concreto, paredes en mampostería y drywall salas de reunión con divisiones de vidrio, columnas y vigas en hormigón, cubierta con tejas Eternit y plásticas, interiormente con cielo raso y pisos PVC, y diferentes tipos de cerámica. Adicionalmente cuentan con cuartos eléctricos, baños para mujer, hombre o mixtos, gabinetes contra incendio que han sido puestos fuera de servicio, todos los bloques cuentan con salida de emergencia y puntos de encuentro.

El Cubo Norte y Centro de experiencia, están construidos en concreto, paredes drywall, columnas y vigas en hormigón, cubierta con tejas Eternit y plásticas, interiormente con cielo raso y pisos OVC y cerámica, divisiones y puertas de acceso en vidrio, fachada en vidrio de seguridad, cuentan con tres niveles, tienen cuartos eléctricos y baños para mujer, hombre o mixtos.

Pirámide construida en concreto, paredes en drywall, con columnas y vigas en hormigón, interiormente con cielo raso y pisos plásticos y cerámica, la fachada y cubierta está compuesta de vidrios de seguridad, cuenta con cuatro niveles, laboratorio de innovación y creatividad, IT equipos, cuarto eléctrico, sala proyecto júpiter, baños para mujer, hombre o mixtos, datacenter, sala de reuniones y área IT.

Cuenta con áreas verdes, zona de comidas, restaurante, centro de acopio, bodegas de almacenamiento, áreas técnicas, antenas satelitales en proceso de desmonte y torre de telecomunicaciones auto soportada, parqueadero vehicular y de bicicletas, cuarto de bombas de agua.

3.2. Accesos a la sede

Acceso peatonal: La sede Morato (AD-CT) cuenta con un acceso peatonal o entrada principal con restricción de acceso por medio de molinetes y presentando tarjetas de control, junto al acceso se cuenta con una recepción de personal para autorización de ingreso de personal aliado y visitantes.

La sede cuenta con dos ingresos más ubicados en la Zona #5 junto al área de compostaje que da al Parque de las Bicicletas y zonas residenciales. El otro ingreso es por el edificio de Salas Técnicas, ambas con el ingreso peatonal bloqueado por seguridad física con cadenas, candados y/o seguro en cerraduras no apto para ingreso y egreso de personal en condiciones normales.

Acceso vehicular: La sede Morato cuenta con cuatro accesos vehiculares cada una con cuartos de seguridad física, presentan restricción de acceso por medio de barreras de estacionamiento y presentando tarjetas de control.

- Entrada vehicular Bloque L – Corporativo, puerta zafiro.
- Entrada vehicular salas técnicas – Directivos, taxis, motocicletas.
- Entrada vehicular - Transporte pesado.

3.3. Ubicación geográfica de la sede:



Ilustración 1. Ubicación Geográfica de la Sede

3.4. Vecindades

En la siguiente tabla se realiza la identificación y descripción de los sitios aledaños a la sede:

VECINDADES IDENTIFICADAS	
Norte	Avenida Suba con calle 114. Condiciones de Seguridad: Incendio, accidentes de tránsito, robos, atentados, riesgo vial, riesgo público.
Sur	Calle 106 con carrera 69 B, Zona residencial. Condiciones de Seguridad: Incendio, Accidentes de tránsito, robos, atentados, riesgo vial, riesgo público.
Oriente	Carrera 68 A con transversal 60, Zona residencial. Condiciones de Seguridad: Incendio, accidentes de tránsito, robos, atentados, riesgo vial y riesgo público.
Occidente	Av. Carrera 70 con calle 114 A, Zona residencial. Condiciones de seguridad: Incendio, accidentes de tránsito, robos, atentados, riesgo vial y riesgo público.

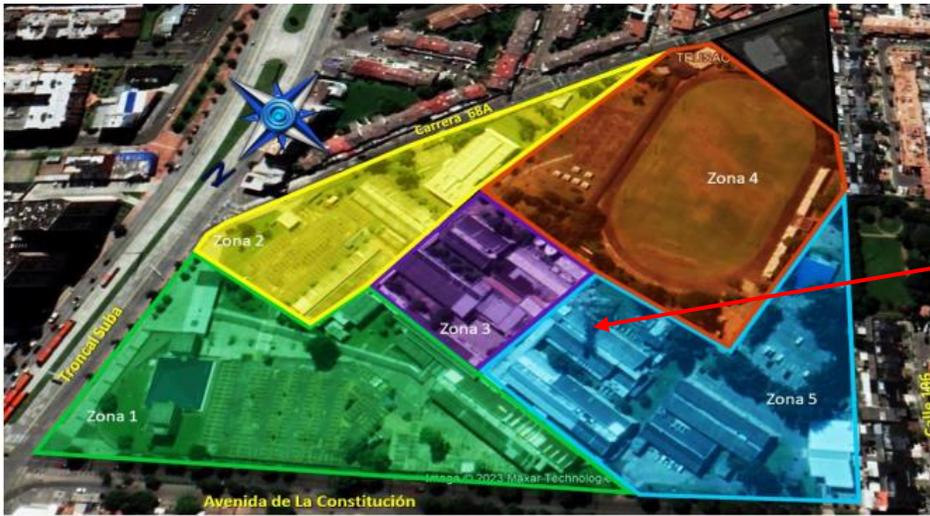
Tabla 2: Vecindades

4. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DE LA SEDE

4.1. Superficie total construida en M2

La sede tiene una superficie construida de 2200 m², lo cual está siendo modificado por obras en la sede. Sin embargo, una vez actualizado el mapa por parte de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP BIC, se realizará la actualización de parte de Fundación Telefónica Colombia.

La sede se encuentra dividida en cinco zonas:



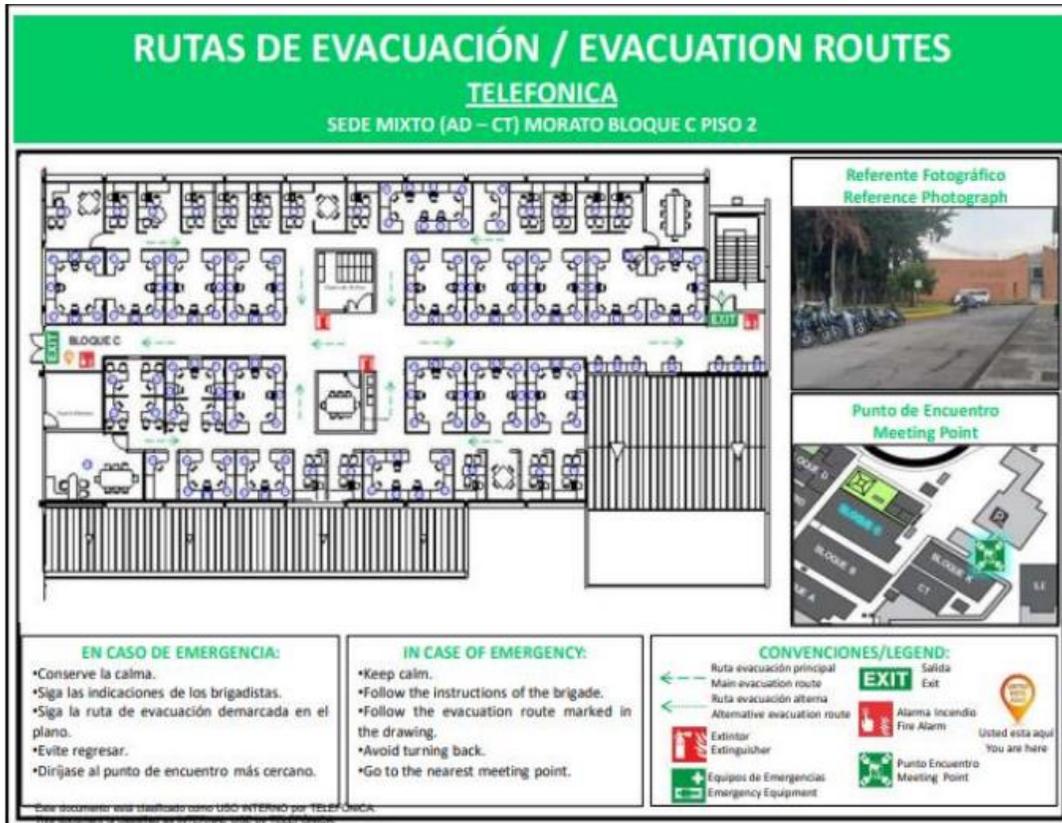
Oficinas de la
Fundación Telefónica
Colombia

Ilustración 2: Ubicación geográfica de la sede

4.2. Generalidades de Seguridad física

- Cámaras de vigilancia
- Domos de visión nocturna
- Puntos fijos de control de acceso
- Sensores de movimiento
- Circuito cerrado de televisión
- Personal de seguridad física 24/7

5. IDENTIFICACIÓN DE RUTAS DE DESCARGA, SALIDAS DE EMERGENCIA, EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO



Puerta de emergencia



Pasillo bloque C piso 2



Puerta de emergencia

Sede Morato



6. ANÁLISIS DE RIESGOS

El proceso de análisis se realiza con el objetivo de identificar y evaluar el riesgo proveniente de factores internos y externos, que generan incertidumbre y las consecuencias que en caso de materializarse acarrearían. Basados en los resultados de estos se determinan las acciones a implementar y las herramientas que permitan prevenir y mitigar riesgos, atender los eventos con la suficiente eficacia, minimizando los daños a la seguridad y salud de los trabajadores, la comunidad, al ambiente y recuperarse en el menor tiempo posible.

Para lograr lo anterior, se realiza el siguiente mapa de riesgos:

6.1. Mapa de riesgos

Es la primera herramienta utilizada para la identificación de los riesgos internos existentes en el sitio, en el cual se pueden verificar gráficamente su ubicación y tipología de riesgo. Para esto, se va a utilizar el mapa de riesgos realizado por Colombia Telecomunicaciones S.A ESP BIC para la sede Morato, y se especificará donde se encuentra la zona de trabajo de Fundación Telefónica Colombia.



Elementos de Emergencia

- Chaleco de brigadista
- Radio (Siempre debe de estar en frecuencia 9)
- Botiquín
- Megáfono
- 2 Extintor (Multipropósito y Solkaflam)

6.2. Distribución de los escenarios de amenazas

Con el objetivo de realizar una categorización de los riesgos internos y/o externos a los que se encuentra expuesta la sede Morato de Telefónica Móvistar, se ha establecido cinco tipologías de riesgo de acuerdo con su método de control:

- Naturales: Eventos pertenecientes y/o asociados a la naturaleza.
- Incendios y/o Explosiones: Eventos con reacciones químicas las cuales generan fuego fuera de control o desprendimiento violento de partículas a gran velocidad.
- Antrópicos: Eventos relacionados con la interacción directa del ser humano.

- Fugas y/o Derrames: Eventos asociados a la pérdida de contención de un producto.
- Social: Eventos adversos no relacionados con el Core del negocio, cuyo origen está asociado al orden público y/o a la actividad económica de empresas vecinas.

De esta anterior categorización, se considera que en las instalaciones de Fundación Telefónica Colombia pueden existir riesgos naturales, los cuales se asocian a fenómenos naturales; antrópicos, los cuales dependen de las acciones humanas, en este caso habría riesgo eléctrico, por el uso de tomas eléctricas y sociales, los cuales se pueden presentar a la salida de las instalaciones.

Así mismo, se ha establecido una estandarización de escenarios por tipología de riesgo, tomando como insumo los históricos de los ejercicios de análisis de vulnerabilidad anteriormente realizados en las sedes de Telefónica Colombia a nivel nacional, lo cual asegura que este sea un insumo específico para la organización.

A continuación, se determinan los escenarios de amenaza por tipología de riesgo aplicables a Fundación Telefónica Colombia:

Naturales	Antrópicos	Social
N-1 Fuertes lluvias y/o granizadas	A-03 Corto circuito en tomacorrientes, interruptores eléctricos y/o cableado	S-01 Apoderamiento ilícito de instalaciones
N-2 Fuertes vientos y/o vendavales	A-06 Condiciones subestándar asociadas a la infraestructura (NSR10)	S-02 Acto de sabotaje o interferencia ilícita a instalaciones.
N-3 Tormentas eléctricas	N/A	S-03 atentado terrorista con artefacto explosivo
N-5 Terremotos y/o Sismos	N/A	S-04 Secuestro
N-6 Erupción Volcánica	N/A	S-05 Incendios / explosión en industrias cercanas (restaurantes, estaciones de gasolina, industrias de manufactura, etc)
N/A	N/A	S-06 Asonadas, atentados, derivados del orden público

Colombia Telecomunicaciones S.A ESP BIC ha realizado un estudio minucioso de la sede de Morato en el cual ha identificado la vulnerabilidad que existe a ciertos riesgos, lo que le ha permitido realizar un proceso de reingeniería enfocado en desarrollar una herramienta que le permita tener una visión más acertada de las amenazas, tanto internas como externas. Tomando así acciones que eliminen o minimicen las consecuencias de la materialización de

un evento que pueda generar una emergencia y cuyo grado de incertidumbre este basado en las acciones implementadas.

Para llegar a lo anterior, dentro del PAE de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP BIC se explica el paso a paso del análisis de vulnerabilidad de la sede Morato, dentro de la cual opera Fundación Telefónica Colombia, por lo cual nos acogemos al análisis diseñado y nos basamos en el mismo para realizar la prevención y control de las consecuencias de los eventos que se puedan dar.

7. PRINCIPIOS PARA LA PLANIFICACIÓN DE EMERGENCIAS

Desde Colombia Telecomunicaciones S.A ESP BIC se tienen los siguientes principios para estructurar el plan de emergencias, sobre los cuales Fundación Telefónica Colombia se basará:

- Identificación de las condiciones físicas y organizacionales.
- Identificación de riesgos y condición probable de eventos desencadenantes de emergencias.

7.1. Situaciones de emergencia

Se identifica como un evento que por sus características pueda repercutir en el factor humano, tecnológico, infraestructura y/o medioambiente; y que requiere de la activación del plan de emergencias, donde se definen los procesos para su activación, notificación y respuesta a incidentes.

7.2. Fases de la emergencia

Basándose en el proceso de planificación que establece Colombia Telecomunicaciones S.A ESP BIC en su PAE para las diferentes sedes, utilizando el análisis, la reducción de riesgos, el manejo de eventos adversos y la recuperación, se han establecido las siguientes cuatro fases de la emergencia a tener en cuenta:

1. Prevención: Medidas reglamentarias, físicas u operativas para prevenir emergencias o mitigar su impacto.
2. Preparación: Arreglos para movilizar y despliegue de todos los recursos y servicios necesarios para la atención.
3. Respuesta: Acciones operacionales tomadas durante e inmediatamente después de una emergencia para minimizar el impacto.

4. **Recuperación:** Acciones para restaurar la operación e instalación afectada a la normalidad lo más rápido y eficientemente posible, asistiendo a los trabajadores o comunidad afectada a su recuperación.

7.3. Activación de la emergencia

Colombia Telecomunicaciones S.A ESP BIC, ha determinado la práctica de uso de silbato por parte de los brigadistas, a la cual, como Fundación Telefónica Colombia, nos acogemos. Esto con el propósito de orientar mediante códigos de sonido las acciones que deberán tomar los colaboradores de la sede, manteniendo además comandos de voz que permitirán una evacuación rápida y segura así:

- **Un Silbido:** Está alerta y espera instrucciones.

El personal de la brigada dará a conocer la situación presentada en el nivel, área de trabajo o sede, indicando las instrucciones básicas a seguir y solicitando a todos sus ocupantes mantener un comportamiento seguro.

- **Dos silbidos:** Prepara tu puesto de trabajo para evacuar
 - Apague los equipos de cómputo
 - Cierre gavetas de su escritorio
 - Ubique la silla pegada a su escritorio
 - Lleve solo sus objetos personales (documentos y llaves del auto, si aplica)
- **Silbato continuo o largo:** Evacue de inmediato el área de trabajo siguiendo las instrucciones del líder de evacuación hasta el punto de encuentro ya identificado.
 - No corra
 - No grite
 - Manténgase siempre por su derecha
 - No se detenga
 - Asegúrese de notificar su llegada al punto de encuentro

Asegúrese de que todas las personas que se encuentran en el área riesgo han sido informadas.

Adicional al sistema de silbidos empleado, cada bloque tiene acceso a un radio, el cual debe estar sintonizado en el canal 9, por medio del cual se informa de una emergencia con los siguientes códigos establecidos:

- 00 – Afectación a la salud.
- 01 – Evacuación
- 02 – Incendio
- 03 – Falla estructural
- 04 – Derrame Matpel
- 05 – Posible accidente
- 06 – Riesgo Público

En caso de activación del código de evacuación (01), se debe realizar la misma al punto de encuentro más cercano. Para la Fundación Telefónica Colombia se encontrará de acuerdo al siguiente mapa:

8. ROLES Y FUNCIONES

A continuación, se describen los roles de las personas que realizarán la atención de la emergencia, estas personas pertenecen a Colombia Telecomunicaciones S.A ESP BIC, sin embargo, nosotros como Fundación Telefónica Colombia, nos acogemos a su plan de emergencia y adicionalmente se constituye una Brigada de Emergencias Integral, es decir se capacitará a todo el equipo para entender el plan de emergencias y las reacciones a las diferentes emergencias que se pueden presentar.

1. **Líder de la sede:** Este rol es asumido por el dueño de la Sede y es quien notifica y da la información pertinente acerca de la emergencia presentada, a las partes interesadas de la compañía que así lo soliciten (Gerente Regional, área SSY, etc.) y a las entidades de apoyo. Adicional es quien vela por la continuidad de la operación, la normalización y retorno a las actividades.
2. **Brigadista:** Es el encargado de la coordinación de las personas del piso que le corresponda, desempeñan actividades específicas de protección durante la situación de emergencia en un determinado piso o área, dirigen a las personas de la sede al punto de encuentro.
3. **Líder de evacuación:** Es quien dirige el proceso de evacuación y recibe el reporte de cada uno de los brigadistas sobre la gestión adelantada en el área asignada. Adicionalmente, es quien entrega el reporte final del proceso de evacuación, al líder de la Sede.

9. DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIAS DE LA SEDE

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA SEDE	CARLOS JULIAN TOLOSA (CT) JOSE LUIS GALINDO (AD) SAIDA DUEÑAS MOSQUERA (CE) CARLOS BAUTISTA (DC)
Teléfono:	CEL: 316 7411621 CEL: 317 4004427 CEL: 317 4022014 CEL: 316 8341846
NOMBRE DEL BACKUP DEL RESPONSABLE DE LA SEDE	JOSE LUIS GALINDO ROLANDO SANCHEZ VICTOR SOLANO
Teléfono:	CEL: 317 4004427 CEL: 317 5410606 CEL: 316 2333876
NOMBRE DEL COORDINADOR DE BRIGADA	JACQUELINE COTES SUAREZ DIANA PATRICIA BERNAL YULIETH TAMAYO PEÑA VICTOR SOLANO

Teléfono:	CEL: 317 4275154 CEL: 316 7442929 CEL: 317 6409206 CEL: 316 2333876
NOMBRE DE RESPONSABLE DE FUNDACION	MONICA MARIA HERNANDEZ CARLOS DELGADO
Teléfono:	CEL: 3164722889 CEL: 3188480931
NOMBRA DE RESPONSABLE SST Y VIGIA DE FUNDACION	NANCY VALENCIA BREISON BLANCO
Teléfono:	CEL: 3192945377 CEL: 3188159571
ENTIDAD DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS LOCAL	IDIGER (INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO).
Teléfono:	Fijo (601) 4292810 Celular 3503813538
Celular:	4305*7755*18
ESTACIÓN DE BOMBEROS MÁS PRÓXIMA	ESTACIÓN DE BOMBEROS CENTRAL
Teléfono:	123 (601) 6143290 – (601) 6144105
Dirección:	Carrera 14B # 146 – 05
Distancia y tiempo aproximado de llegada:	15 minutos en vehículo.
SEDE HOSPITALARIA DE NIVEL MÁS PRÓXIMA	CLÍNICA SHAI0
Teléfono:	(601) 593 8210
Dirección:	DG 115ª # 70C-75
Distancia y tiempo aproximado de llegada:	5 minutos en vehículo
NOMBRE ENTIDAD COORDINADORA DE EMERGENCIAS MÉDICAS CIUDAD	EMERMEDICA
Teléfono:	(601) 3077087 – (601) 5878027
SEDE POLICÍA MÁS PRÓXIMA	CAI PUENTE LARGO
Teléfono:	(601) 2266898
Dirección:	CAI Puente Largo, Av. Suba #51, Bogotá
Distancia y tiempo aproximado de llegada:	4 minutos en vehículo
SEDE CRUZ ROJA MÁS PRÓXIMA	CRUZ ROJA SEDE PRINCIPAL
Teléfono:	(601) 5400500 – (601) 7460909 ext. 400 a 405 310 5652400
Dirección:	Carrera 68 # 66 – 31
Distancia y tiempo aproximado de llegada:	20 minutos en vehículo
SEDE DEFENSA CIVIL MÁS PRÓXIMA	DEFENSA CIVIL
Teléfono:	144 – (601) 3199000
Dirección:	Cl. 52 #14-67, Bogotá
Distancia y tiempo aproximado de llegada:	11 minutos en vehículo
EMERGENCIAS TELEFONICA	ADMINISTRADA POR SEGURIDAD CORPORATIVA
Teléfono: Emergencias Telefónica	3176671730 - 3165779810

Teléfono: Notificación eventos ambientales	Jennifer Patiño 3157234502 – 3165244013 / 3168823852 Betzaida Arias o al correo (sgi.co@telefonica.com)
ARL COLMENA	(601) 4010441 opción 1 018000-9-19667 #833 WhatsApp 3157003033

Todas las acciones planteadas y aprobadas por la Dirección para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, contará con recurso humano, físico y financiero necesarios para su ejecución y mejora continua.

Esta política contó con la participación del Vigía.

10. VIGENCIA

El presente Plan de Emergencias ha sido aprobado a través de toma de decisión de la Junta Directiva de la Fundación Telefónica Colombia que concluyó el día ____ de _____ de ____ y se mantendrá vigente en tanto no se apruebe su modificación.

MÓNICA MARÍA HERNÁNDEZ DELGADO
C.C. 52.249.930
REPRESENTANTE LEGAL FUNDACIÓN TELEFÓNICA COLOMBIA
NIT: 900.151.877-4